

CENTRO DE SALUD SANTIAGO AZAJO



SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN



Gobierno de Michoacán
AUTONOMÍA Y TRÁNSITO

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD

CERTIFICA:

Que el servicio de consulta para enfermedades transmisibles, atendido por un Médico con Título registrado en la D.G.P. y en la S.S.A. le fueron practicados a:

Elodoro Paswal Esteban

Estudios Clínicos, de laboratorio y de Rayos X resultando:

Paciente Masculino de 91 años de edad, niega antecedentes patológicos, el cual por ser paciente senil le dificulta la deambulacion normal, por lo que requiere uso de andadera de 4 puntos

Por lo que a petición del interesado y para los fines legales que estime convenientes, se extiende el presente en, Santiago Azajo, Municipio de Coeneo, a los 07 Días del mes de Junio del año de 2024.

ATENTAMENTE:

Dr. (a). María de la Luz Méndez López

Cedula Profesional: 8807712

(SELLO)

